

Asistencia Sanitaria

El presupuesto para la Consejería de Salud y Bienestar Social asciende a 10.085 millones para el año 2013, lo que supone que prácticamente uno de cada dos euros del presupuesto de la Junta de Andalucía se destina a las políticas sociales. Esta cantidad supone un descenso del 5.95% respecto al presupuesto homogeneizado de este año y obedece, principalmente, en el impacto de las medidas de ajuste aplicadas en Andalucía.

El Servicio Andaluz de Salud recibe 7.692.6 millones de euros, de los que 3.883 se destinan al capítulo de personal. Esto último supone una reducción del 1.16% respecto al presupuesto homogeneizado del presente año y se explica con las bajadas decretadas por el Gobierno de la Nación (que entraron en vigor en el mes de julio) y que en el próximo presupuesto impactará en su totalidad.

En este mismo apartado, el gasto farmacéutico cuenta con una partida de 1.642 millones de euros, lo que equivale que prácticamente uno de cada tres euros del programa de atención sanitaria se destina a este ámbito, que se ha logrado reducir en más de un 11% debido a la política de uso racional del medicamento. El 99.74% del total del presupuesto del SAS está dedicado a la asistencia de los usuarios de la sanidad pública andaluza (atención sanitaria y prestación farmacéutica).